



**MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA**  
**JUSTIFICACIONES**

**MODIFICACION ADMINISTRATIVA 11-2022**

En cumplimiento de los requisitos solicitados por la Contraloría General de la República, se remite justificaciones a los movimientos efectuados en la Modificación presupuestaria 11-2022, la cual es aprobada por la Alcaldía al ser una Modificación de segundo orden cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento Interno para la Tramitación de Modificaciones Presupuestarias, según artículo 3, inciso b:

**PROGRAMA I- ADMINISTRACION GENERAL**

1. En el Programa I, Administración General se aumentan las partidas de tiempo extraordinario, y actividades protocolarias, el cual se requieren para realizar labores de gestión administrativa en horarios no ordinarios en atención de reuniones, operativos e inspecciones estratégicas y pago de viáticos a regidores y síndicos por la asistencia a sesiones del concejo municipal para el cumplimiento de metas y desarrollo efectivo de nuestro plan operativo anual.

**PROGRAMA II- SERVICIOS COMUNALES**

2. En el Programa II, Servicios de Recolección de desechos sólidos se incluyen los recursos para realizar ajustes a la cuenta de servicios básicos debido al incremento de tonelaje de desechos que se recolecta en el cantón, lo cual requiere incrementar el tiempo a laborar y por ende se requiere pagar tiempo extraordinario y viáticos al personal, asimismo; el constante aumento del precio en los combustible lo cual como materia prima para la operatividad del servicio se requiere ajuste al presupuesto para poder brindar el servicio durante el tiempo que resta durante este periodo en ejercicio. De igual forma se incrementan los recursos en la cuenta de mantenimiento de equipo de transporte para atender lo correspondiente a este servicio. Los ajustes en las cuentas de crédito se realizan por las variaciones en el pago de interés y amortizaciones del préstamo con el Banco Nacional.
3. En la actividad de Caminos y calles, se realiza modificación entre cuentas de Amortización y pago de intereses por las variaciones en los montos de intereses que se pagan durante el ejercicio por el préstamo realizado al Banco Nacional para compra de maquinaria, Además se incrementa la cuenta de combustible con el fin de utilizar estos recursos en el mantenimiento de caminos de la red vial cantonal.





**MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL**

*Un gobierno de soluciones*

4. Esta administración estará apoyando los eventos culturales para lo cual se incluyen recursos para financiar parte de los gastos de las actividades culturales del mes de diciembre; dichos recursos se incluyen en las partidas de Servicios Educativos, culturales y deportivos.
5. En la actividad de Mejoramiento de la zona marítimo, se realiza esta modificación entre cuentas para atender los gastos de adquisición de seguro de riesgos para la operatividad y funcionamiento de los servicios Municipales.

**PROGRAMA III- INVERSIONES**

6. En el proyecto de Inversiones para el proyecto de edificios, se realizan ajustes a este proyecto para realizar labores de mantenimiento del edificio municipal mediante mejoras para almacenaje de agua y mantenimiento de aires acondicionado que se encuentran en deterioro y no cuentan con suficiente contenido económico para su mejoramiento y mantenimiento.
7. En el proyecto de Catastro se incrementa la cuenta de tiempo extraordinario para reforzar las labores de control fuera de horarios de oficina con el afán de mejorar la recaudación tributaria y lograr una mejoría en la gestión municipal en lo que resta del periodo.
8. La Municipalidad cuenta con un proyecto mediante la modalidad de convenio para la construcción de cancha multiuso de la comunidad de Bribri donde se requiere aportar una contrapartida por parte de esta Municipalidad para lo cual se incluye la cuenta de servicios generales a fin de cubrir los costos de la contratación de servicios de ingeniería entre otros por la suma de tres millones de colones.
9. Debido a la reclasificación del proyecto de adquisición de terreno para mejoras de cancha de futbol, se realizan los ajustes correspondientes para que se realice el proyecto de Mejoras y remodelación de la cancha de futbol de Bribri centro, así aprobado por la asamblea legislativa.
10. En el área de la Unidad Técnica de Gestión Vial, la junta vial cantonal mediante sesión ordinaria 07-2022 aprobó la modificación interna 07-2022 de esa área por un monto de ¢45,583,542.00 con el fin de reforzar la operatividad del departamento vial, motivado por la constante fluctuación de precios en el combustible y otros materiales que se requieren en las labores de mantenimiento de la red vial cantonal





**MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL**

*Un gobierno de soluciones*

---

**Esta Modificación es por un monto total de ₡ 108,428,542.00 (Ciento ocho millones cuatrocientos veintiocho mil quinientos cuarenta y dos colones con 00/100)**

Esperando haber informado,

Atentamente.

Lic. Rugeli Morales Rodríguez  
Alcalde  
Municipalidad de Talamanca



Talamanca, Bratsi, Bribí. Costado oeste del Puesto Policial.  
**Telefax:** 2751 01-00 **Correo electrónico:** [munitalamanca@gmail.com](mailto:munitalamanca@gmail.com)





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL

Un gobierno de soluciones

		<b>MODIFICACION 11-2022</b>	
<b>COD.PRES</b>	<b>CUENTAS</b>	<b>REBAJAR</b>	<b>AUMENTAR</b>
5.01.01-0.02.01	Tiempo Extraordinario	0.00	2,850,000.00
5.01.01-0.02.05	Dietas	1,900,000.00	0.00
5.01.01-1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	3,750,000.00
5.01.01-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	600,000.00
5.01.01-2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	543,400.15	0.00
	<b>TOTAL DE ADMINISTRACION</b>	<b>2,443,400.15</b>	<b>7,200,000.00</b>
5.01.04-6.01.04.2	Aporte a Caproba	14,401,500.00	0.00
	<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS</b>	<b>14,401,500.00</b>	<b>0.00</b>
5.02.02-0.02.01	Tiempo Extraordinario	0.00	1,500,000.00
5.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	1,575,000.00
5.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	3,000,000.00
5.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	15,000,000.00
5.02.02-2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	300,000.00	0.00
5.02.02-2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	208,800.00	0.00
5.02.02-2.99.04	Textiles y vestuarios	314,702.88	0.00
5.02.02-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	45,022.23	0.00
5.02.02-3.02.03.1	Intereses Préstamo	1,200,000.00	0.00
5.02.02-3.02.03.1	Amortización préstamo	0.00	875,000.00
	<b>TOTAL RECOLECCION DE BASURA</b>	<b>2,068,525.11</b>	<b>21,950,000.00</b>
5.02.03-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	5,000,000.00
5.02.03-3.02.06.1	Intereses Préstamo (BNCR)	3,400,000.00	0.00
5.02.03-8.02.06.1	Amortización préstamo (BNCR)	0.00	3,185,000.00
	<b>TOTAL CAMINOS Y CALLES</b>	<b>3,400,000.00</b>	<b>8,185,000.00</b>
5.02.10-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	7,800,000.00
	<b>TOTAL EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS</b>	<b>0.00</b>	<b>7,800,000.00</b>
5.02.15-0.03.01	Retribución por años servidos	500,000.00	0.00
5.02.15-1.06.01	Seguros	0.00	500,000.00
	<b>TOTAL MEJORAM ZONA MARITIMO</b>	<b>500,000.00</b>	<b>500,000.00</b>
5.03.01.01-5.02.01.1	Construcción y mejoras Edificio municipal.	29,031,574.74	0.00
5.03.01.01-1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0.00	750,000.00
5.03.01.01-1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	460,000.00
	<b>CONSTRUCCION Y MEJORAS EDIFICIO MUNICIPAL</b>	<b>29,031,574.74</b>	<b>1,210,000.00</b>





**MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL**

*Un gobierno de soluciones*

5.03.06.01-0.02.01	Tiempo Extraordinario	0.00	2,000,000.00
	<b>TOTAL DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>2,000,000.00</b>
5.03.02.1.04.06	Servicios generales	0.00	3,000,000.00
	<b>Total Mejoras a la Cancha Multiusos de la comunidad de Bribri, Distrito Bratsi</b>	<b>0.00</b>	<b>3,000,000.00</b>
5.03.05.01-5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	0.00	11,000,000.00
	<b>Total Mejoras y remodelación de la cancha de futbol de Bribri Centro</b>	<b>0.00</b>	<b>11,000,000.00</b>
5.03.07.01-5.03.01	Terrenos	11,000,000.00	0.00
	<b>TOTAL ADQUISICIÓN DE TERRENO Y MEJORAS PLAZA DE DEPORTES DE CHASE PUENTE LA PAZ, CON BASE EN EL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N° 7794 DE 30/4/98</b>	<b>11,000,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.01-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	8,840,373.96
5.03.02.01-0.03.03	Decimotercer mes		736,403.15
5.03.02.01-0.04.01	Cargas Sociales 19.5%		1,723,872.92
5.03.02.01-1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	6,000,000.00	0.00
5.03.02.01-1.06.01	Seguros	0.00	3,282,891.97
5.03.02.01-1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	1,000,000.00	0.00
5.03.02.01-1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1,000,000.00	0.00
5.03.01.01-1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1,500,000.00	0.00
5.03.02.01-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	27,000,000.00
5.03.02.01-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	4,000,000.00
5.03.02.01-2.99.04	Textiles y vestuarios	500,000.00	0.00
5.03.02.01-5.01.03	Equipo de comunicación	1,000,000.00	0.00
5.03.02.01-5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	1,500,000.00	0.00
5.03.02.01-5.02.01	Edificios	1,300,000.00	0.00
	<b>TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL</b>	<b>13,800,000.00</b>	<b>45,583,542.00</b>
5.03.02.02-2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	11,000,000.00	0.00
5.03.02.04-5.02.02.1	Vías de Comunicación	12,000,000.00	0.00
	<b>Total Construcción de cabezales de alcantarillas en el cantón</b>	<b>23,000,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	8,783,542.00	0.00
	<b>Total Mantenimiento rutinario</b>	<b>8,783,542.00</b>	<b>0.00</b>
	<b>TOTAL RECURSOS GENERAL</b>	<b>108,428,542.00</b>	<b>108,428,542.00</b>



Talamanca, Bratsi, Bribri. Costado oeste del Puesto Policial.  
**Telefax:** 2751 01-00 **Correo electrónico:** munitalamanca@gmail.com

